

| | | | | |
|---|---|-----------|---------------|--|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN | F9.P1.MI | 20/02/2019 |  El futuro es de todos Gobierno de Colombia |
| | FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | Versión 6 | Página 1 de 5 | |

| ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1 | |
|--|---|
| Hora: 8:00 a.m. | Fecha: 13 de mayo del 2022 |
| Lugar: | Maloca del 12 de octubre |
| Dependencia que Convoca: | Grupo de Asistencia Técnica |
| Proceso: | Promoción y prevención |
| Objetivo: | Presentar a la comunidad rendición de cuenta de los programas de 1era infancia en el departamento del Vaupés. |
| Agenda: | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Himno Nacional de la República de Colombia. 2. Himno del Departamento Vaupés. 3. Himno del Municipio de Mitú. 4. Instalación de la Mesa Pública a cargo de la Directora del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Regional Vaupés-Dra. NANCY PATRICIA TAVERA GOMEZ. Abogada de la Universidad Santo Tomas, Especialista en Penal y Ciencias Forenses de la Universidad Católica de Colombia. 5. CONTEXTO INSTITUCIONAL: TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA ATENCIÓN INTEGRAL NIÑOS, NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS. 6. Presentación del encuentro pedagógico como muestra de la atención integral brindada mediante el servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar. | |
| Desarrollo: | |
| <p>Siendo las 8:00 am, del día 13 de mayo del presente año, y una vez instalado el lugar de encuentro para la mesa, se recibe a cada ciudadano con el diligenciamiento de los listados de asistencias y se emplean las medidas de Bioseguridad con la entrega de tapabocas y la aplicación de gel antibacterial. Reunidos en el recinto, el moderador da la bienvenida a nombre de la Dra. NANCY PATRICIA TAVERA GÓMEZ, directora de la Regional Vaupés; y de todos los funcionarios que hacen parte de la entidad. Como es el protocolo, se saluda a las entidades territoriales que hacen presencia, así como a las entidades administrativas del servicio, a los beneficiarios del servicio y a la comunidad en general.</p> <p>Es así, como antes de iniciar con la agenda, se hace referencia al plan anticorrupción, donde menciona que uno de los componentes es la <i>rendición de cuentas</i>, cuyo objetivo es informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión de la entidad a los ciudadanos, a la sociedad civil, a otras entidades públicas y a organismos de control (art. 48 de ley 1757 de 2015). Se busca detectar anomalías, proponiendo correctivos y propiciando espacios de prevención, cualificación y mejoramiento de los mismos. Se propende el cabal funcionamiento del sistema público del ICBF garantizando la participación ciudadana amparada en la constitución, a través de encuentros de interlocución y comunicación de doble vía con los ciudadanos.</p> <p>Por otro lado y como es la obligatoriedad, se advierte a los presente que en la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos o voceros de los candidatos a la Presidencia de la Republica. Se les pide</p> | |

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | |
|---|---|-----------|---------------|---|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN | F9.P1.MI | 20/02/2019 |  |
| | FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | Versión 6 | Página 2 de 5 | |

por ende, en caso de haber una presencia, el favor de abandonar las instalaciones y abstenerse de participar en la mesa pública.

Como introducción, el moderador menciona que las mesas públicas constituyen uno de los mecanismos para garantizar la participación ciudadana amparada en la constitución, son encuentros presenciales de interlocución y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del SPBF (servicio público de bienestar familiar) detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento de los mismos.

Como es costumbre y tradición, todos los presentes toman disposición para el himno Nacional de la Republica de Colombia, el Himno del Departamento del Vaupés y el Himno de Mitú. Seguido a esto, la Dra. Nancy Tavera Gómez, procede a instalar la mesa pública, agradeciendo la asistencia a los presentes. Recuerda la obligación de todas las entidades rendir cuenta a la ciudadanía a través de estos espacios con la comunidad y los beneficiarios. Menciona que en esta oportunidad, a través de las encuestas, por la ley de transparencia, la misma ciudadanía pidió que se rindiera cuentas de todos los programas de primera infancia, es por ello que agradece a los operadores de las unidades de servicio CODESBIF Y AMCAFAMI, por su asistencia. Así, agradece también, a las entidades del sector Unidad de Víctimas, Fundación PANURE, Defensoría del Pueblo, DPS, FUNDAVIDA, FUNSOCIAL, TECOA. Agradecimientos a los colaboradores que estuvieron a cargo de la logística y a todos los colaboradores del ICBF por el compromiso asumido. Finalmente, da por instalada la Mesa Publica del año 2021.

Dentro del contexto institucional, como se mencionó anteriormente, a través de las encuestas implementadas, se priorizó la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años en la mesa publica del día de hoy.

Una de los profesionales de primera infancia, aclara términos y conceptos en el marco de los programas rendidos en el día de hoy. Menciona que el desarrollo integral es el objetivo de la Política Pública De cero a siempre y se alcanza cuando el Gobierno, la comunidad y la familia logran que cada niño y niña:

- Crezca en entornos que favorecen su desarrollo
- Construya su identidad en un marco de diversidad
- Exprese sentimientos, ideas, opiniones y que estas sean tenidas en cuenta
- Crezca en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante situaciones de riesgo o vulneración
- Cuento con padre, madre o cuidador que lo acoge y con su crianza favorece su desarrollo integral
- Viva y disfrute del nivel más alto en salud
- Goce y mantenga un estado nutricional adecuado

El desarrollo integral impulsa las capacidades y cualidades de los niños y niñas fortaleciendo su identidad y autonomía, lo cual se logra al garantizar los derechos de cada uno de ellos y ellas. Teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los niños y niñas, según el momento de vida y el entorno en el que se encuentran, la atención integral asegura que cada uno de ellos accedan de manera oportuna a proyectos y servicios con calidad, especialmente relacionados con:

- Salud física y mental

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | |
|---|---|-----------|---------------|--|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN | F9.P1.MI | 20/02/2019 |  El futuro es de todos Gobierno de Colombia |
| | FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | Versión 6 | Página 3 de 5 | |

- Integración y goce de la cultura
- Educación
- Nutrición
- Recreación

Es así como el ICBF a través de los programas de Primera Infancia brinda la atención integral a las niñas, niños y sus familias haciendo presencia en el Departamento de Vaupés con los siguientes servicios:

- CDI
- Desarrollo Infantil en Medio Familiar
- HCB

Durante la ejecución se tiene en cuenta 6 componentes de calidad de la atención. Estos responden de manera directa con el sentido y propósitos de la modalidad, siendo la base para la implementación de las estrategias y acciones particulares.

Estos componentes son:

- Familia comunidad y redes sociales: se da cuando se hacen acompañamientos a las familias, cuando se realizan actividades con los padres o la comunidad.
- Salud y nutrición: cuando se hace entrega de complementación alimentaria, toma de medidas antropométricas, actividades con los niños o con los padres sobre hábitos saludables,
- Proceso pedagógico: cuando se realizan actividades con los niños y niñas que permiten vivir experiencias entorno al juego, la lectura, la exploración del medio y el arte.
- Talento humano: al contar con personal idóneo en los servicios.
- Ambientes educativos y protectores: cuando se cuenta con espacios que permiten el desarrollo de las actividades y se cuenta con el apoyo de las familias y la comunidad para que sea un lugar seguro.
- Administrativo y de gestión: se garantizan el cargue de información de forma oportuna, cuando se articula con otras instituciones, etc.

Una vez explicados los anteriores conceptos, se inicia el encuentro con la Unidad de Servicios “alegría de vivir”. Apoyado por los agentes educativos y colaboradores del ICBF. El tema es “conociendo mi cultura”, a través de actividades visuales y sonoras. Tiene como propósito rescatar las tradiciones culturales desde la integración familiar y los niños con sus padres. Esta actividad in situ, dio a conocer que todos los encuentros pedagógicos en los cuales están los equipos de infancia, deben contar con un planeador pedagógico con un objetivo claro. Se trabaja con niños de 0 a 5 y madres gestantes.

Se inicia la segunda actividad, la cual se dividieron en un grupo de adultos y otro de niños/as. La cual tuvo como propósito, conocer los orígenes de la cultura, conocer los instrumentos musicales autóctonos y se pueda unificar los aprendizajes entre los grupos. Se pretende además, promocionar la participación. Es por ello que se les abre un espacio a los participantes, con el fin de mencionar sus opiniones y sugerencias con respecto a la actividad.

La usuaria Natalia de CODESBIF, menciona la importancia del reconocimiento cultural, teniendo en cuenta sobre todo, que muchos lugareños ya no reciben de sus familias las enseñanzas tradicionales, como las lenguas y hábitos. Por lo que ya no se ve mucho la transmisión de raíces y saberes a las nuevas

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | |
|---|---|-----------|-------------------------|---|
|  | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN | F9.P1.MI | 20/02/2019 |  |
| | FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | Versión 6 | Página 4 de 5 | |

generaciones.

Interviene la profesional Gloria Peñuela, quien destaca la tradición y la cultura marcada que se vive en territorios como el Vaupés. Así mismo las riquezas que se tienen en cuanto a las lenguas y las danzas. Ya que en otros territorios, no se demarca de igual forma sus culturas.

La interlocutora anima a los presentes, a mencionar lo que menos les gustó del encuentro. A lo que una de las beneficiarias, afirma que la poca participación de los adultos en los encuentros. Otra de las beneficiarias, comenta que sienten un poco de desánimo por los refrigerios entregados, ya que prefieren que haya variedad.

La interlocutora, recalca la importancia de la continua mejora de los servicios y de las metodologías de las actividades. Seguido a esto, se abre espacio para entrega y consumo del refrigerio. Paralelo a lo anterior, se hace entrega a una muestra de participantes, una encuesta de satisfacción y unos papeles para preguntas, dudas e inquietudes. Finalizado el refrigerio, la profesional Angie recuerda

Una vez recogidas las preguntas, el moderador procede a hacer lectura de las mismas:

1. ¿Cuál fue el número de programas que se presentaron para la vigencia 2021 de primera infancia y el número de participantes iniciales y finales relacionados?

La profesional Judith Bujato, coordinadora del Grupo de Asistencia Técnica responde que se implementaron los programas de hogares comunitarios de ICBF con 418 cupos; Centro de Desarrollo Infantil con 202 cupos y Desarrollo Infantil en Medio Familiar con 1009 cupos distribuidos en 500 cupos con un operador y 509 con otro operador. Se arrancó con un total de 1629 cupos y cerramos vigencia con 1620 cupos. En algunas comunidades no tenemos niños en un rango de edad de 0 a 2 años para este programa, por lo que hay hogares en algunas comunidades donde falta un niño o niña para completar cupos. Por lo que la cobertura no completa los 14 como es establecido sino los 11 o 12 niños/as.

2. ¿Los encargados de realizar los planeadores en cuanto a la promoción de las prácticas culturales en las actividades, son el operador o personas de la región?

La profesional Adelaida afirma que se realiza en un inicio un proceso de observación y análisis para realizar los planeadores. Así mismo, estos se realizan en conjunto con todos los contratistas del operador y la comunidad. Todas las actividades que se dan en torno a los servicios, se realizan de acuerdo a las necesidades e intereses de los beneficiarios, las mismas pueden ser dirigidas por los agentes educativos, auxiliares pedagógicos, personas de la misma comunidad, líderes comunitarios, profesionales articuladas con las entidades; entre otras.

3. ¿Por qué siempre entregan galletas y leche en el refrigerio?

Por lo tanto, la nutricionista Diana Flórez explica que existe una minuta establecida por el nivel nacional en todo el país, donde se indica que se debe entregar un lácteo, una fruta y un cereal. Por temas de almacenamiento en el territorio, no es viable entregar otros productos, pues no es posible mantener la cadena de frío en productos como el kumis por ejemplo. Por lo que la opción es la leche entera, la cual

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

| | | | | |
|--|---|-----------|---------------|---|
|  BIENESTAR FAMILIAR | PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN | F9.P1.MI | 20/02/2019 |  El futuro es de todos Gobierno de Colombia |
| | FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ | Versión 6 | Página 5 de 5 | |

tiene un componente industrializado que la hace más duradera, como el proceso de ultrapasteurización, lo que permite que no requiera ser refrigerada. En cuanto al cereal, se puede suministrar galleta o productos de panadería sin relleno o crema, por lo tanto, se revisará la variedad en la entrega de este componente con el fin de que se haga una entrega variada.

La Dra. Nancy Tavera Gómez, les recuerda a los presente el principio de corresponsabilidad. Manifestando además, que la oferta institucional se desarrolla a través de los aliados estratégicos y la colaboración a través de la garantía de derechos y los deberes de los ciudadanos, ya que la responsabilidad de los niños y niñas es de todos.

Se inicia a continuación, una muestra cultural presentada por AMCAFAMI consistente en un Dabucuri.

Finalmente, se realiza el cierre del evento, anotando que se analizarán las encuestas tabuladas para la generación de compromisos, ya que durante la Mesa Pública no se generó alguno.

| Compromisos / tareas | Responsables | Fechas |
|----------------------|--------------|--------|
| | | |
| | | |
| | | |

FIRMA ASISTENTES

| Nombre | Cargo / Dependencia | Entidad | Firma |
|-----------------|---------------------|---------|-------|
| Próxima reunión | Fecha | Hora | Lugar |
| | | | |

Proyectó: Gilma Del Carmen Mozo De León-Enlace Adolescencia y Juventud
 Revisó: Angie Lorena Nieves Guiza-Enlace Adolescencia y Juventud
 Clara Elvia Murcia-Enlace de Infancia
 Anexos: listados de asistencias.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.